

# El PP se queda solo en su propuesta sobre la gratuidad de los libros de texto

EL PAÍS - Bilbao - 24/06/2006

El Parlamento rechazó ayer una proposición no de ley que había sido presentada por el Partido Popular en la que pedía que se garantizase la gratuidad de los libros de texto en la etapa de la enseñanza obligatoria (de 3 a 16 años) a través de subvenciones a las familias para su compra.

El pleno de la Cámara, con los votos del tripartito, los socialistas y Aralar, aprobó en cambio una resolución en la que insta al Gobierno a poner en marcha durante el próximo curso escolar 2006-2007 el programa experimental de préstamo de libros de texto, que fue presentado por el propio consejero de Educación, Tontxu Campos, el pasado mes de mayo. EHAK no participó ni en el debate ni en la votación.

Campos ya adelantó que será el próximo curso cuando se ponga en marcha la experiencia piloto.

La Cámara pide además en la resolución al Ejecutivo que incorpore en la llamada "Propuesta de gestión solidaria y equitativa de los libros de texto", que recoge la fórmula del préstamo, las "principales conclusiones que sean obtenidas de la aplicación de dicho programa experimental para los cursos siguientes", según informa Efe.

## Fórmula de préstamo

Los grupos del tripartito, los socialistas y Aralar defendieron la fórmula del préstamo de los libros, que ha sido rechazada por las asociaciones profesionales de editores y librerías, frente a la iniciativa popular de garantizar la gratuidad de los mismos mediante la subvención directa a las familias para su compra, sistema que ya aplica la Diputación de Álava en ese territorio. Los populares quieren poner en marcha un sistema similar en el Ayuntamiento de Barakaldo, gobernado por el PSOE en coalición con el PP.

El popular Iñaki Oyarzabal sostuvo en el debate que si los libros de texto son "indispensables y obligatorios, pero no gratuitos, no hay una educación universal ni gratuita". Consideró a renglón seguido que la fórmula decidida por el Departamento de Educación no responde a la petición aprobada por el Parlamento el 23 de noviembre del año pasado dirigida a garantizar la gratuidad de los libros que utilizan los escolares.

Idoia Cuadra, de Eusko Alkartasuna, el partido que controla la consejería de Educación, recordó que "los recursos públicos son limitados y hay que hacer un uso racional de los mismos".

Mientras, la socialista Isabel Celaá sostuvo que al PP "le molesta el préstamo" de los textos por ser éste el modelo que se ha adoptado en las comunidades autónomas gobernadas por el PSOE.